

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****LICENCIAS**

Por el presente anuncio se hace público que por “Los Arcos Sistemas de Gestión, Sociedad Anónima”, con CIF A-28855914, y representada por don Jaime Moreno García, con DNI 00779431-F, se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento para desarrollar la actividad de “Celebración de actos sociales y eventos familiares”, en las edificaciones existentes de la finca “Pago de la Puerta Verde”, sita en la carretera M-600, punto kilométrico 3,500, de este municipio.

Y que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, el expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, al objeto de que los interesados legitimados y en el plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

San Lorenzo de El Escorial, a 10 de marzo de 2016.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Suárez Lorca.

(02/16.251/16)

